

*Aunque ése fué nuestro propósito, y así lo dimos a entender a muchos que se interesaron por la publicación del material originado con motivo de las IV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (Cádiz, 14 15 y 16 de marzo de 1985), este boletín no ha sido extraordinario finalmente, ya que a última hora la Junta Directiva decidió aceptar el ofrecimiento de la Diputación Provincial de Cádiz que, en una prueba más de solidaridad hacia los bibliotecarios de Andalucía, nos ofreció la publicación a cargo de su Departamento de Publicaciones de las ponencias, comunicaciones y todas las noticias originadas en las Jornadas. De esta forma mantenemos la línea de publicaciones especiales para los temas de las Jornadas. Esperamos que a no mucho tardar os llegará el número referido a las IV Jornadas.*

*Una cierta perspectiva nos brinda ya, ciertamente, el análisis de cómo se desarrollaron y cuáles fueron los logros de las Jornadas. Indudablemente, y dejando a un lado pequeños detalles que un loable afán de superación nos hace ver a veces con un óptica aumentada, las Jornadas nos has proporcionado satisfacciones: hemos comprobado que el número de asistentes han aumentado de forma considerable respecto a Córdoba, y en Córdoba habíamos aumentado con referencia a Marbella. En Cádiz hemos sido más de 300. (En otra parte de este boletín se ofrece la relación de nuevos socios.)*

*Ha quedado patente que la concienciación profesional de los asistentes ha alcanzado una mayor intensidad. Se demostró en las numerosas intervenciones en las ponencias y en la Asamblea, así como en la mayoritaria exigencia de dedicar mayor tiempo al debate.*

*Nos sentimos orgullosos de nuestras instituciones públicas y privadas y de las personas que las representan. Siempre han respondido magnífica y generosamente cuando les solicitamos su colaboración. Ahí está el claro ejemplo de la Diputación de Cádiz y de la Consejería de Cultura.*

*Con la presencia entre nosotros durante buena parte de las Jornadas del Ilmo. Sr. Manuel Ravina, Director General del Libro, Bibliotecas y Archivos, así como la del Excmo. Sr. D. Javier Torres Vela, Consejero de Cultura, en el acto de clausura hemos visto principalmente un gesto de amistad y, también un mensaje de comprensión hacia nuestras reivindicaciones.*

*En definitiva, las Jornadas se ha consolidado ya como un instrumento, no solamente válido, sino también necesario, de encuentro y debate entre los profesionales bibliotecarios de Andalucía. Pasen ya, pues, las IV Jornadas al patrimonio colectivo de nuestros recuerdos, mientras en el horizonte empieza a dibujarse el perfil de las V Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.*

*No podemos cerrar este escrito sin formular unas reflexiones sobre temas que fueron objeto de consideración, de una u otra manera, en el transcurso de las Jornadas de Cádiz:*

*Comprobamos con inquietud que discurren los meses y no se avanza, o al menos nosotros no lo vemos, en la preparación y convocatoria de los cursillos de reciclaje que contempla la Ley de Bibliotecas, cuya reclamación fué un clamor unánime de todos los asistentes a las IV Jornadas. Es cierto que a nivel particular tenemos noticias de la disposición favorable de la Dirección General del Libro, Bibliotecas y Archivos a convocar para este mismo verano el primero de estos cursillos; pero, dado las fechas en que estamos y lo poco elaborado que se encuentra el proyecto, mucho nos tememos que el propósito se quede en éso.*

*También debemos hacernos eco de la extraña convocatoria para cubrir 9 plazas de bibliotecarios a nivel de titulados superiores. La verdad es que no podemos estar de acuerdo con esta manera de proceder. Deseamos que se hagan cosas, que la Consejería de Cultura adopte iniciativas para corresponder a lo mucho que hay por hacer para corregir "unas infraestructuras culturales insuficientes y secularmente viciadas" que "han sido la herencia que hemos recibido del pasado", (son palabras del Ilmo. Sr. Director General del Libro, Bibliotecas y Archivos), pero queremos que las cosas se hagan bien. En ello nos jugamos el futuro y el prestigio.*

*Y en este sentido es necesario señalar las ventajas que se derivarían para la profesión si por parte de la Dirección General se adoptase la iniciativa de consultar a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios en todo lo concertiente a la actividad bibliotecaria desde el punto de vista profesional. Así se hace en otras latitudes (y no del extranjero). Quizá ésto deba ser tema de un análisis más extenso en un futuro editorial.*